

# "Laurel de Oro" será Adjudicado cada Año

El "Laurel de Oro" que los Establecimientos Ancalmo adjudicarán este día en el Hotel Camino Real en acto especial a las 18.30 horas, a cinco distinguidas personas, será también adjudicado, de acuerdo a un reglamento, a todas aquellas personas e instituciones que tengan destacada labor en los diferentes campos de desenvolvimiento humano.

Ancalmo, quien estuvo acompañado de su hermano el Lic. Paul Ancalmo, en entrevista especial concedida a EL DIARIO DE HOY.

Nuestro padre, en cuya memoria se hará la entrega de este premio, añade, fue toda su vida fiel creyente de la acción, de que la vida es siempre acción, acción. Y no necesariamente.

—Favor pase a la página 11.



HOY RECIBIRAN LAUREL DE ORO. En el Hotel Camino Real se desarrollarán los actos que Laboratorios Ancalmo dedican en este primer año a las personas distinguidas con el "Laurel de Oro". Son ellas, en su orden, Valentín Estrada, Ana Mercedes Campos, Ion Cubicec y Pancho Lara.

## Dr. Morán Castaneda:

# El CCE no Puede Hacer Elecciones sin una Ley

(Por Carlos Mangandi) - El Consejo Central de Elecciones es la máxima autoridad en cuestiones electorales según la Constitución, sin embargo, si no existe una ley que regule el funcionamiento de un proceso, no puede realizar elecciones.

Así lo afirma el diputado del PCN, Dr. Rafael Morán Castaneda, a EL DIARIO DE HOY, en relación con lo que dijo el CCE,

que podría llevar a cabo las elecciones de marzo, con ley electoral o no, sólo con decretos.

El Consejo puede emitir una serie de disposiciones, pero en cuanto a los organismos que llevarán a cabo el evento electoral, las coaliciones, cuáles partidos participarán, en fin, una serie de detalles que pueden funcionar a base de un simple decreto o

—Favor pase a la página 33.

## En la Asamblea:

# Fuertes Discusiones por Despido Empleados ISTA

Fuertes discusiones hubo ayer en la sesión plenaria de la Asamblea, cuando trataron sobre una petición de 12 empleados despedidos por el ISTA, quienes estuvieron en el Salón Azul.

Los despedidos llegaron acompañados de unos 40 compañeros suyos. Solicitaron la intervención de la Asamblea, para que sean restituidos en sus trabajos, les paguen salarios de diciembre y aguinaldos. Dijeron que los despedieron el 29 de noviembre.

En las peticiones detallan el pago de los incrementos.

—Favor pase a la página 63.

# Monstruo Teología de Liberación: Bustillo

La teoría de la liberación es un monstruo y no hay que contribuir a crearla porque trae odio, dijo el Coronel Juan Rafael Bustillo, Comandante de la Fuerza Aérea Salvadoreña, en la sede de la Fuerza Aérea Salvadoreña, con motivo de celebrarse el Día de la Aviación Nacional.

Las declaraciones son parte de un discurso que el Coronel Bustillo dijo el lunes en la sede de la Fuerza Aérea Salvadoreña, con motivo de celebrarse el Día de la Aviación Nacional.

Agregó dirigiéndose a religiosos y laicos: "No contribuyan a crear el monstruo".

—Favor pase a la página 52.

# Fortín Magaña Habla de Veto y Transportes

Sobre la inoperancia del veto presidencial en el caso de la Ley Electoral y sobre la destitución del Director de Transportes, hizo declaraciones el Dr. René Fortín Magaña, en una entrevista.

Cuando se habla del veto se tiene por entendido que se está tocando el Artículo 69 de la Ley Electoral, que ha dejado como ley la pro-

hibición de que los alcaldes tengan parentesco hasta en el 4º grado de consanguinidad con el Presidente de la República. Y en este caso, se entiende que se refiere al Lic. José Alejandro Duarte, alcalde de San Salvador, quien ha sido lanzado como candidato para una reelección en

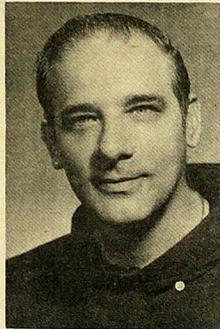
marzo. El Partido Demócrata Cristiano —según los informes— trata, a toda costa, de que el Lic. Duarte sea reelecto en su cargo y se ha anunciado por todas partes que el Presidente Duarte va a vetar la ley o sea que no la va a aprobar sino que la enviará de nuevo a la Asamblea en busca de los dos tercios de votos, o sean 40, que en este caso sería imposible obtenerlos porque los partidos de oposición, que son ARENA, PCN, PAISA y PPS y AD que los apoya, alcanzan solamente 36 votos.

Ante tal situación, el Dr. Fortín Magaña opinó que la Ley Electoral que se hizo en la Asamblea es constitucional y que sería inadecuado pensar en un veto presidencial, lo que vendría —dijo— a atrasar las elecciones que están proyectadas para marzo.

El Dr. Fortín Magaña señala que lo prudente es que se luche por obtener una mayoría en la Asamblea en las mismas elecciones de marzo.

Un veto —dijo— vendría a ocasionar una situación conflictiva.

En cuanto a la destitución del Dr. Fortín Magaña, dijo: "Favor pase a la página 63."



RECIBIRA. Padre Flaviano Mucci recibirá hoy el "Laurel de Oro" en homenaje que brindará Laboratorios Ancalmo.



PERDIDAS. El Lic. Ernesto Allwood habla de los grandes daños causados por la destrucción terrorista.

# Experto Opina sobre las Medidas Cambiarias

"Las últimas disposiciones de la Junta Monetaria y el Banco Central de Reserva que entraron en vigencia a partir del lunes 3 de diciembre del corriente año, trasladan al mercado paralelo una serie de bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital, en porcentajes que oscilan entre el 50% y el 100%, dependiendo de su área de procedencia y de su grado de esencialidad. Asimismo trasladan al pa-

ralelo todos los servicios conexos con las importaciones de bienes que se pagan al paralelo, tales como transportes, seguros, etc., y reaseguros que efectúan las Compañías de Seguros del país. Esta suma de productos que ingresan a partir del 3 de diciembre en el paralelo, puede oscilar alrededor de los 700 millones de colones. El mercado paralelo comenzó con un por-

—Favor pase a la página 23.



MUEBLE. — Del 13 al 23 de diciembre se realizará la Tercera Muestra del Mueble, forman en la Casa de Cultura de Santa Tecla, de izquierda a derecha, Herbert Ponce, Juan Antonio Grande, Ana P. de Castro, Delmy Campos y René Rosales Zanely.

# 244 Millones Pérdidas Causadas por Terroristas

A 244.5 millones de colones ascienden los daños causados por los terroristas a la infraestructura del país, en lo que va del conflicto, informó ayer el Lic. Ernesto Allwood, Viceministro de Planificación.

Dijo el funcionario que hasta octubre de este año, los daños al sistema eléctrico, vehículos automotores, equipos, subestaciones, líneas de distribución del sistema de energía eléctrica, ascienden a 104 millones de colones.

Hasta octubre de 1983 los daños al transporte ferroviario ascendían a 28 millones de colones.

Los daños terroristas al sistema de comunicaciones hasta agosto de este

año, son más de 28 millones de colones; y al sistema de acueductos y alcantarillados la destrucción ascendía a más de los dos millones y medio de colones.

Refiere el Lic. Allwood que en puestos y equipos de obras públicas los daños ascienden a 60 millones, y 16 millones en la destrucción de vehículos y edificios del gobierno.

Todo lo anterior, dice, da un resultado de 244.5 millones de colones sin sumar los enormes daños causados a los cultivos ni el gasto militar.

Menciona que los terroristas han destruido 730 vehículos y 560 dañados parcialmente, de los 3,700 que habían hasta octubre

del año pasado. Esas pérdidas ascienden a los 32 millones de colones.

Añade que sólo en edificios nacionales y municipales destruidos las pérdidas son de más de 16 millones.

## 250 ESTABLECIMIENTOS CERRADOS POR VIOLENCIA

Agrega que desde 1979 a 1982 fueron cerrados por causa de la violencia 250 establecimientos industriales y comerciales, lo cual dejó una desocupación de más de 26 mil personas. Datos sobre esas pérdidas no las tenía a mano, pero también son cuantiosas.